

INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2024
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO

A continuación, se detallan las actividades realizadas por el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de los roles que competen a las oficinas de control Interno o a quien haga sus veces y del programa de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024.

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

✓ SEGUIMIENTOS

Trimestrales

- Plan de mejoramiento por procesos.
- Austeridad en el gasto.

Cuatrimestrales

- Estrategia del plan anticorrupción y de atención al ciudadano – PAAC.
- Mapa de riesgos integrado.

Semestrales

- Informe de evaluación del estado del sistema de control interno.
- Registro de procesos judiciales del MRE y del FRMRE y reporte a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Atención adecuada de PQRSDF.

Anuales

- Cumplimiento de normas de derechos de autor y uso de software.
- Evaluación a la gestión institucional por dependencias.
- Formulario de reporte de avances de la gestión FURAG II – MECI.

✓ AUDITORIAS DE GESTIÓN

- Gestión Financiera: Registro y control de operaciones recíprocas.
- Desarrollo de la Política: Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo
 - Proyectos en zonas de frontera implementados.
 - Medidas de satisfacción para víctimas en el exterior implementadas.
- Gestión de Información y tecnología/Comunicaciones: Cumplimiento de directrices de accesibilidad web (Resolución 1519 de 2020 de MinTic).
- Proyecto de inversión: Fortalecimiento del desarrollo de iniciativas institucionales para la colombianidad en el exterior y sus familias.
- Gestión del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior (Culturales).

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se elaboraron los informes cuatrimestrales de seguimiento al mapa de riesgos integrado, en el cual se encuentran identificados 73 riesgos clasificados en riesgos de corrupción, cumplimiento, fiscales, operativos y de seguridad y privacidad de la información, a los cuales el GIT de Control Interno de Gestión realizó la evaluación de su competencia.

Igualmente, se realizó la revisión de los riesgos de los procesos en el desarrollo de los ejercicios de evaluación y seguimiento.

3. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Durante la vigencia 2024 se presentaron dentro de los términos de ley los informes a la Contraloría General de la República correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Rendición de la cuenta fiscal de la vigencia 2023.
- Suscripción y avances del plan de mejoramiento institucional.
- Reportes mensuales de gestión contractual.
- Reportes semestrales de procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado.
- Reporte de obras civiles inconclusas o sin uso.
- Reporte acciones de repetición.
- Reporte indicadores del posconflicto.

A la Contaduría General de la Nación se presentó la evaluación del control interno contable del Fondo Rotatorio y del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente a la vigencia 2023.

En el primer semestre de 2024 la entidad atendió la auditoría financiera realizada por la Contraloría General de la República al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el informe de auditoría financiera da cuenta del feneamiento de la cuenta para el Fondo Rotatorio por la vigencia 2023, con una opinión contable "Sin Salvedades" y opinión presupuestal "Razonable".

4. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

El Grupo de Control Interno de Gestión participó en las jornadas de inducción de los nuevos Embajadores, según programación de la Secretaria General, con la capacitación "Normas y directrices del Sistema de Control Interno para la gestión pública".

La coordinadora del GIT de Control Interno de Gestión fue invitada con voz y sin voto a diferentes comités institucionales, en los cuales se aportaron recomendaciones con alcance preventivo frente al quehacer institucional y su mejora.

5. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta que la función de auditoría interna debe contar con políticas y procedimientos documentados, basados en buenas prácticas en la materia, la Entidad tiene adoptados mediante resoluciones y procedimientos internos los siguientes instrumentos de gestión: Estatuto de Auditoría Interna del Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión, Código de ética del auditor interno, Carta de representación, Código de Buen Gobierno y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

De acuerdo con la Resolución 9761 de 2018, durante 2024 se realizaron dos sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

6. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Los siguientes documentos del proceso de Evaluación Independiente se encuentran vigentes en el Sistema Integrado de Gestión:

Código	Documento	Tipo	Versión	Vigente desde
EI-PR-019	Evaluación independiente	Caracterización proceso	10	02/11/2023
EI-CE-001	Código de ética del auditor interno	Código	3	10/07/2020
EI-PT-003	Actividades de auditoría interna	Procedimiento	13	26/06/2024
EI-PT-004	Seguimientos e informes de ley	Procedimiento	11	17/12/2024
EI-FO-012	Universo de auditoria basado en riesgos	Formato	1	7/02/2016
EI-FO-013	Aplicación pruebas de auditoria	Formato	1	30/06/2017
EI-FO-007	Papeles de trabajo	Formato	3	26/11/2024
EI-FO-014	Carta de representación	Formato	2	26/11/2024
EI-FO-009	Informe de evaluación	Formato	5	27/11/2024
EI-FO-011	Lista de verificación	Formato	5	20/05/2020
EI-FO-002	Plan auditoría interna	Formato	4	27/11/2024
EI-FO-006	Plan de mejoramiento por procesos	Formato	4	26/08/2020
EI-FO-001	Programa anual de auditoria	Formato	7	01/11/2023
EI-FO-004	Encuesta de evaluación de auditores	Formato	5	27/11/2024

7. EQUIPO DE TRABAJO

Al cierre de la vigencia 2024, el equipo de trabajo del GIT de Control Interno de Gestión está conformado por los siguientes funcionarios:

	Nombre	Cargo	Profesión y especialidad
1	María del Pilar Lugo González	Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniera de Sistemas - Especialización en Construcción de Software - Auditor de Sistemas Integrados de Gestión - Auditor Interno Certificado CIA del IIA - Certificación Internacional en Auditoría Gubernamental CGAP del IIA
2	Claudia Patricia Prada Pico	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora de Empresas. - Especialización en Auditoria de Control Interno y Aseguramiento. - Auditor certificado en calidad.
3	Andrea Verónica Caicedo López	Segundo Secretario	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora Pública. - Especialización en Finanzas. - Especialización en Gestión Pública.
4	Carla Viviana Fernández Abril	Profesional Universitario	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora Pública. - Especialización en Análisis de Políticas Públicas.
5	Viviana Andrea Martínez Martínez	Técnico Operativo	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnóloga en Finanzas y Negocios Internacionales.
6	Cesar Augusto Cufiño Cufiño	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Industrial. - Auditor certificado en calidad.
7	Luz Marina Caro Perdomo	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Abogada

Dos funcionarias tienen aprobada por la entidad la modalidad de teletrabajo durante dos días a la semana.

Durante 2024, los funcionarios del GIT de Control Interno de Gestión no recibieron ninguna de las capacitaciones solicitadas en el plan institucional de capacitación.

Para 2025 se hace necesario reforzar el equipo multidisciplinario del GIT de Control Interno de Gestión con profesionales en Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública, este último con conocimientos y experiencia en auditoria en normas internacionales de contabilidad y del sector público.

(Informe Electrónico)

MARÍA DEL PILAR LUGO GONZÁLEZ

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión